

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2T-2019

Operadora: Bienvenidos a la presentación de resultados segundo trimestre de 2019 de Corficolombiana. Mi nombre es Juan y yo seré su operador para la llamada de hoy. En este momento, todos los participantes se encuentran en modo de silencio. Más adelante, habrá un espacio de preguntas y respuestas. Por favor, tenga en cuenta que esta teleconferencia está siendo grabada. A partir de este momento le cedo la palabra a la presidente de Corficolombiana, la doctora María Lorena Gutiérrez. Doctora Gutiérrez, puede comenzar.

María Lorena Gutiérrez:

Muchísimas gracias, muy buenos días para todos y me alegra que tengamos un grupo tan amplio en esta presentación de resultados del segundo trimestre de 2019. Como es usual, yo voy hacer una presentación general a ustedes, todos deben tener la presentación, voy hablar sobre los hechos relevantes de este segundo trimestre y después me acompañan acá los vicepresidentes, de inversión y el vicepresidente ejecutivo, el doctor Gustavo Ramírez y el doctor Juan Carlos Páez, que me van a acompañar en la presentación con los resultados financieros generales, y el doctor Gustavo Ramírez va a hacer una presentación específica sobre todo nuestro portafolio de renta variable, todo el tema de inversión.

Quisiera empezar con un contexto general sobre los hechos relevantes que han pasado en Corficolombiana durante este trimestre. Primero me referiría, entonces, a las cifras financieras consolidadas.

Alcanzamos unos activos por 28,5 billones de pesos, un patrimonio que se acerca a los 9 billones, exactamente 8,94 millones, una utilidad neta de este segundo trimestre de 364.721 millones, lo que nos da un ROE a 12 meses de 33,47% y una solvencia de 42,15%.

Ustedes pueden ver en este slide que también tenemos las cifras separadas, donde estas dos cifras muestran la solidez patrimonial y financiera de Corficolombiana durante estos últimos meses y, especialmente, en estos últimos años.

El EBITDA consolidado alcanza para el segundo trimestre del 2019 una cifra de 918.838 millones, lo que significa un margen EBITDA del 39,9%. Ha crecido en este año un 57,4%, lo que esto muestra los buenos resultados en materia financiera en Corficolombiana.

Quisiera referirme como a hechos relevantes. El 6 de mayo se pagaron dividendos por 463.297 millones de pesos, que eso equivale a un dividendo por acción de 1.657,9%, y de estos, el 15% fue pagado en efectivo. El resto fueron dividendos con acciones, que se hicieron en mayo, como lo dije anteriormente.

En el mes de junio tuvimos la ratificación de la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera y de deuda a largo plazo en moneda local por parte de Fitch, y recientemente en agosto tuvimos la ratificación de la calificación AAA para moneda local y

BBB para moneda internacional por BRC Standard & Poor's, cosa que muestra, también, digamos, la solidez y la continuidad de nuestra solidez financiera.

El 26 de junio, la Junta Directiva de Corficolombiana aprobó un programa de emisión y colocación de bonos de garantía general hasta un monto de 1 billón de pesos, el cual fue autorizado el 20 de agosto por la Superintendencia Financiera de Colombia. Más adelante, nos vamos a referir a cómo es este programa de emisión, que hoy salió el aviso publicado porque mañana tendremos la primera emisión por 400.000 millones y se podría ampliar hasta 500.000 millones.

Ahora voy a pasar a mencionar algunos hechos relevantes que quisiéramos resaltar en nuestros sectores de inversión.

El primero es infraestructura. Como ustedes saben, parte, digamos, de estos buenos resultados financieros se debe a la construcción, sobre todo de tres de las 4G que tenemos, tres concesiones de 4G que tenemos en marcha en Corficolombiana, que son Coviandina, Covioriente, y Covipacífico.

Estos tres proyectos, al cierre de junio, se encuentran en un grado de avance muy positivo. Coviandina va en el 51,4%, Covipacifico, en un 22,9% y Covioriente, en un 16,4%. Si recuerdan, Covioriente, el acta de inicio se firmó a finales del año pasado.

Es conocido por todo el mundo la emergencia invernal que ha habido, y especialmente por las fuertes lluvias que se presentaron, sobre todo en la carretera de Bogotá-Villavicencio, en el kilómetro 58. Esta carretera es operada por nuestra concesionaria Coviandes.

El 14 de junio de este año, el Ministerio de Transporte ordenó el cierre de estos 1.5 kilómetros de la vía y Coviandes está trabajando fuertemente con el Gobierno nacional para poder estabilizar y destapar estos 1.5 kilómetros. Y el Ministerio de Transporte recientemente anunció que hacia el mes de septiembre se podría abrir la carretera Bogotá-Villavicencio en este tramo que, pues, ha causado grandes problemas, digamos, para los usuarios.

En energía, como ustedes saben, nuestra mayor inversión es Promigas y sus filiales. Tenemos dos buenas noticias. Promigas puso en operación el tramo inicial del gasoducto de Canacol, que incluye el cruce del Canal del Dique. Fue una gran obra de ingeniería. Este es el gasoducto subfluvial más largo de Latinoamérica. Esperamos que pronto lo podamos mostrar físicamente, digamos, al país.

Y lo otro es que Promigas firmó una nueva concesión de distribución de gas en el Perú que lleva gas natural a la región de Piura, en el norte del Perú, para atender 64.000 hogares y beneficiar a 260.000 personas. Esto es con una inversión esperada de 230 millones de dólares. Esto lo que significa es que seguimos con nuestro plan estratégico de consolidar, tanto en Colombia como en Perú, toda nuestra oferta, digamos, en el tema de gas.

En el tema financiero, el 30 de mayo, la Superfinanciera nos dio autorización para la liquidación voluntaria del patrimonio... le solicitó, perdón, a la Superintendencia Financiera la autorización para la liquidación del patrimonio de la Leasing Corficolombiana, que habíamos anunciado desde las llamadas anteriores que estábamos en este proceso.

En hotelería, pues Hoteles Estelar, que lo vamos a ver más adelante, pues tiene resultados positivos. Como un hecho relevante, en junio entró la operación del hotel Meliá de Cartagena Karmairi, lo que adiciona 147 nuevas habitaciones a la operación de los Hoteles Estelar.

En agroindustria, pues lo vamos a ver más adelante, cuando lo presente el vicepresidente de Inversiones, los resultados de agroindustria, pues, que realmente no son muy positivos, pero eso hace parte de los ciclos de los proyectos de largo plazo, como es tener caucho, palma, arroz, etcétera, en estos sectores pero quisiera mencionar que Mavalle culminó un proceso de homologación con la empresa Goodyear, para que seamos proveedores estratégicos de caucho natural en la región, lo cual es una muy buena noticia para Mavalle y pues creo que puede ser un reglón grande de exportación para nosotros de caucho, y muy importante también para el país.

En cuanto a los temas legales y jurídicos que tenemos con respecto a Ruta del Sol, que son de amplio conocimiento por la opinión pública, pues quisiera brevemente referirme a lo que ha pasado con los tres procesos en los cuales Corficolombiana y Episol se encuentra involucrada.

El primero es el Tribunal de Arbitramento, ese Tribunal de Arbitramento empezó, pues, hace muchos años, pero finalmente el 6 de agosto profirió su laudo arbitral. Todas las partes presentaron sus solicitudes de aclaración y corrección y adición del laudo el 14 de agosto, las cuales fueron resueltas por el Tribunal finalmente el 16 de agosto. Después de estas aclaraciones, no hubo una modificación sustancial al laudo original que había proferido el 6 de agosto el Tribunal.

Básicamente, podríamos decir que las grandes conclusiones de este laudo son: uno, pues declaró la nulidad del contrato de concesión y sus otrosíes y ordenó a la ANI pagar a la Concesionaria Ruta del Sol 211.000 millones, destinados al pago de las deudas con terceros de buena fe, en un término y un orden que estuvo fijado por el laudo en esta fecha del 6 de agosto.

En la valoración, parte de las aclaraciones que pedimos nosotros, pues fue que el Tribunal no incluyó las obras ejecutadas por Consol que estaban pendientes de facturar a la Concesionaria, así como aquellos derivados de los eventos eximentes de responsabilidad que fueron como el origen del Tribunal.

En este momento, estamos analizando todos los recursos legales disponibles desde Corficolombiana y Episol y la Concesionaria, incluyendo el recurso de anulación que se

puede interponer hasta el 30 de septiembre, pero por ahora estamos en el análisis de esto y no hemos tomado ninguna decisión.

Con respecto al proceso que tenemos ante la SIC, quisiera recordar que es un proceso para iniciar una investigación. Como parte de este proceso, después de haber presentado nosotros la respuesta a ese inicio de la investigación, la SIC emitió recientemente, como parte de un proceso regular, porque esto hace parte de los procesos que hace la Superintendencia, una resolución decretando las pruebas, y la mayoría de ellas fueron aprobadas y fueron solicitadas por las mismas partes que estamos involucradas en este proceso.

Y, finalmente, en el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, como la habíamos mencionado en la llamada anterior, nosotros presentamos un recurso de apelación, que fue interpuesto por Episol. Ya fue admitido y asignado un magistrado ponente en el Consejo de Estado y esto es un proceso que puede durar varios años.

Esto, diría que, en términos generales, son como los hechos relevantes de lo que ha pasado en Corficolombiana y sus filiales durante este trimestre del 2019.

Y quisiera referirme el tema de la emisión de bonos que, como lo dije anteriormente, fue aprobado por la Junta Directiva un programa para emitir hasta 1 billón de pesos, y también tuvimos la autorización de la Superintendencia Financiera. Como parte de este programa, vamos a hacer una primera emisión de 400.000 millones de pesos, que la fecha está fijada para mañana, y con la posibilidad de que se amplíe a 500.000.

Los plazos de esta emisión son 3, 10 y 20 años. La tasa de referencia es IPC más spread, y pues tenemos la calificación AAA otorgada por Fitch Ratings Colombia. Nuestro destinatario es el público en general. Una inversión mínima de 10 millones de pesos. El mecanismo de la oferta será con subasta holandesa, con un underwriting al mejor esfuerzo. Y ya mencioné que el momento estimado es mañana, 27 de agosto. Nuestro agente líder colocador es Casa de Bolsa, y tenemos el apoyo de otros agentes colocadores, que son Davivienda Corredores y Credicorp Capital.

Pues simplemente para mostrar estratégicamente por qué pensamos en esta emisión, claramente es para reforzar nuestra presencia en el mercado de capitales como emisor y darle una mayor solidez financiera a nuestras inversiones y, en especial, a nuestras concesiones de 4G. Podría mencionar, como ustedes ven en el slide, tres razones principales. La primera es una ampliación del plazo de la deuda. Nuestra tesorería y Corficolombiana hace presencia permanente en el mercado con la emisión recurrente de CDTs. Lo que queremos es ampliar el plazo de la deuda estructural por medio del mercado de capitales. Nuestra operación ahora, en promedio, es de 5,71 años y nuestra meta es aumentarla a 6,78 años con esta emisión de bolsa.

Lo otro, y como ustedes conocen muy bien, aprovechar las condiciones del mercado. Las condiciones de estabilidad monetaria y liquidez de los mercados, pues, nos hacen pensar que

es un buen entorno para obtener recursos de deuda. Estimamos que la prima de plazos por ampliar la duración de nuestra deuda puede llegar a ser óptima.

Y finalmente, pues, como lo mencioné al principio, reforzar nuestra participación en las concesiones. Nosotros estamos haciendo un seguimiento permanente a la estructura financiera y costo de la deuda de cada una de nuestras inversiones, con el fin aumentar su rentabilidad y disminuir la volatilidad de las condiciones del mercado.

Entonces, buscamos también transferir recursos adicionales. Al poder transferir estos recursos adicionales a las concesiones, estaremos reduciendo esta vulnerabilidad a condiciones externas y podemos aumentar la rentabilidad de nuestras inversiones.

Esto muestra el panorama general, entonces, de lo que sería nuestra emisión, de nuestro programa de emisión de bonos que los tenemos por un año. Como les dije, mañana será nuestra primera emisión de este programa.

Ahora, quiero invitar al doctor Juan Carlos Páez, que es nuestro vicepresidente ejecutivo, a que nos muestre los estados financieros de Corficolombiana, tanto consolidados como separados, para el segundo trimestre del 2019.

Juan Carlos Páez: Muchas gracias, María Lorena. Buenos días a todos.

Los estados financieros de la corporación siguen mostrando un desarrollo de negocios estable, creciente, sólido en todo sentido. Ven ustedes que en la filmina marcada como 9, vemos el balance general consolidado, que pasó en el año de 21 billones de pesos, de 21 y medio billones de pesos, a casi 29, aumentando un 37%, adicionándole a los activos, como al total de pasivos y patrimonio, 7,025 billones de pesos. En el último trimestre, crecimos 1,3 billones de pesos para un 5,1% de crecimiento. Al mismo tiempo que tenemos esto como total de evolución de los activos.

En lo que tiene que ver con los pasivos, dado que el patrimonio creció de manera importante, de hecho, a lo largo del año, desde el último trimestre hasta este, pasamos de tener un patrimonio de 5,6 billones de pesos a uno de 8,9, patrimonio consolidado. Si nosotros mirásemos la discriminación entre patrimonio controlante y patrimonio no controlante, el controlante, que pasó de 3,557 billones de pesos, más que, más que se duplicó, llegando a 6,911 billones de pesos en el cierre de este segundo trimestre. El patrimonio no controlante se mantuvo relativamente estable. Pasamos de 2,032 billones de pesos a 2,031 en este mismo lapso. Creció en total 60% el patrimonio total del estado financiero consolidado, lo que le permite al pasivo de la corporación solamente crecer en 23,1%, aumentando 3,6 billones de peso año a año y 973.000 millones de pesos en el periodo trimestral.

En lo que tiene que ver con esta estructura de activos, muy en línea con la definición de negocio, ven ustedes en la parte superior de la gráfica, de las gráficas de barras, al lado derecho, un crecimiento en la participación de los acuerdos de concesión, de los activos

concesionados, que pasan de 6,9 billones de pesos a 12,3, participando aún en un 43%. Son, fundamentalmente, la explicación de crecimiento de los activos. Y recordemos que allí tenemos tanto activos intangibles como activos financieros de las concesionarias y de Promigas.

El crecimiento más importante es de las concesionarias, obviamente por la adopción de NIIF 15, que se refleja en la variación entre segundo trimestre del 2018 y primer semestre del 2019. Ven ustedes que a lo largo del año hay una relativa estabilidad en cuanto a que estos activos concesionarios que, repito, hoy tienen 12,3 billones de pesos, el trimestre pasado cerraron con 11,3 billones de pesos, para un crecimiento del 8,5 a lo largo del trimestre.

Los otros elementos que definen la estrategia de la corporación los ven ustedes en orden descendente. Las inversiones llegan a participar en el 16%, lo hacía en el 23% hace un trimestre, esto, fundamentalmente asociado con la disminución de las inversiones en renta fija por parte de la tesorería, aprovechando momentos de mercado y maximizando entonces la generación de utilidades por parte de esa unidad de negocio.

En lo que tiene que ver con disponible e interbancarios, digamos que la corporación mantiene su presencia en mercados pasó de participar en 10% a 13,5%.

En cartera y cuentas por cobrar, pasamos de tener 17,4% del activo justificado con este rubro a 12,3. Allí hubo una disminución. Recuerden ustedes que en la reunión pasada explicábamos que pasar de 2,3 billones de pesos en el segundo trimestre del 18 a 1,7 billones de pesos en el primer trimestre del 19 se explicaba por la cesión de los activos y pasivos de la Leasing Corficolombiana a los Bancos de Bogotá y Banco de Occidente.

Finalmente, en lo que tiene que ver con activos fijos de la corporación y todas sus filiales controladas, en realidad podríamos decir que aunque la cifra se mantiene, el aumento de la base hace que la participación se vea disminuyendo de 17% a 14,2%.

Esto, visto en la siguiente filmina, tratando de mostrar cómo cada uno de los sectores en los que tenemos inversión participa en este crecimiento, pues es evidente, y se refleja lo que acabamos de mencionar.

Arrancamos por la participación en la totalidad de activos del sector financiero. Disminuimos un 0,77%, 470.000 millones de pesos para ser exactos.

En el sector de gas y energía seguimos creciendo. Hay un aumento del 12% año a año, para ajustar ya un poco más de 11 billones de pesos en este sector.

En infraestructura, la expresión total de la definición de negocio, pasamos de 4,3 billones de pesos a 10,4, creciendo casi 14% y aumentando el total de activos 6 billones de pesos.

Hotelero y agroindustria, aunque son menores a los sectores ya mencionados, siguen con crecimientos: Hotelero del 11,5%, agroindustria de casi 2%. Sumando hotelería, ya casi 100.000 millones de pesos más al total de activos consolidados. Y agroindustria, a pesar de las vicisitudes que hemos mencionado en algunos trimestres, sigue aportando 11.000 millones de pesos al total de activos.

Es así como logramos crecer este 32,7%, sumando 7 billones de pesos al total de activos de la corporación.

La contraparte de esto, en la filmina número 11, son los pasivos que, lo dijimos al inicio de mi exposición, crecieron 23%. El rubro que más crece son los pasivos, de manera concordante con la evolución de los activos concesionados.

La diferencia entre el resultado contable y el resultado tributario genera impuestos diferidos y es así como una cifra relativamente grande hace que los pasivos, lo que clasificamos como otros pasivos, pasa de 2,9 billones de pesos en el segundo trimestre del año pasado a 5,5 billones de pesos en este trimestre.

Las obligaciones financieras de las entidades, lo que vemos seguir como obligaciones financieras, fundamentalmente es el agregado de obligaciones financieras de las entidades del sector real. El aumento importante entre los 4,6 billones de pesos del trimestre anterior y los 5,2 de este son las necesidades de recursos financieros de las concesionarias. Ven ustedes también que el aumento importante se dio en el año pasado, cuando pasamos de 3,5 a 4,6 billones de pesos.

Las operaciones de mercado monetario, digamos que se mantienen oscilando en los rangos tradicionales de la corporación. Hace un año cerraron con 2,5 billones de pesos, el trimestre pasado, con 2,2 y este trimestre, con poco menos de 2,2 billones de pesos, esto muy muy asociado con la estrategia de liquidez y de inversión en portafolios de renta fija que lleva a cabo la Tesorería de la corporación.

Se ve también en esta filmina la participación de cuentas de ahorro y CDTs, que llegó a justo ya 4 billones de pesos en este trimestre, el trimestre anterior había cerrado en 3,6 billones de pesos, mostrando la capacidad de participar en el mercado monetario y de mercado de títulos de la corporación.

Por otra parte, en el lado derecho de la presentación, vemos lo que dije al inicio, en el sentido que el patrimonio total consolidado de la corporación pasó de 5,6 billones de pesos a 8,9. El crecimiento importante se da en patrimonio controlado y esto asociado, fundamentalmente, con la participación, que tanto el método de participación de utilidades como el método de participación patrimonial aporta a ese patrimonio. Importante mencionar aquí, lo decimos en el último *bullet*, la participación que tiene en este crecimiento de patrimonio, la capitalización que se llevó a cabo mediante la emisión de acciones, en septiembre del año pasado, por cerca de 1 billón de pesos.

En el estado de resultados no vemos nada diferente a lo que hemos venido mencionando a lo largo de esta exposición. Ven ustedes que el margen bruto de sector real, que en el trimestre anterior ajustaba 1,048 billones de pesos, en este momento lo hace en una cifra similar, 1,046 billones de pesos.

Vemos una diferencia importante en los ingresos por método de participación de las entidades controladas por nuestras subordinadas y los dividendos, que es lo que explica en buena medida la diferencia entre 115.000 millones de pesos del trimestre anterior y los 55 de este.

Digamos que los 55.000 millones de pesos de este trimestre solamente contemplan método de participación, mientras que los 115.000 millones de pesos del trimestre anterior tenían algo así como 76.000 millones de pesos de dividendos de las empresas en las que nosotros no tenemos control fundamentalmente.

En lo que tiene que ver con gasto financiero...

Bueno, antes voy a mencionar una columna adicional que ustedes ven frente a lo que tradicionalmente mostrábamos. Tenemos el segundo trimestre del 2018, el primer trimestre del 2019 y tenemos una tercer columna que llamamos primer trimestre del 2019 reexpresada, y esto lo hacemos fundamentalmente para mantener la comparabilidad entre ese resultado del trimestre anterior y el resultado que estamos mostrando ahora.

Si ustedes miran en la cuarta línea de abajo hacia arriba, en esos estados financieros consolidados de la página 12, vemos un rubro que se llama utilidad neta de operaciones discontinuas. ¿Esto qué es? En razón a que la compañía de Leasing cedió sus activos y pasivos, en el mes de enero, a los Bancos de Bogotá y Banco de Occidente y un remanente de CDTs a la corporación, la norma contable internacional frente a la condición de la Leasing, que es la suspensión del negocio principal y la solicitud explícita a la Superintendencia Financiera de autorizar su liquidación, debe entonces cambiar a régimen contable de la entidad. Esto conculca también con la norma local. Es una operación discontinua, es una operación cuya contabilidad debe registrarse de acuerdo con unos preceptos específicos para entidades en liquidación, entonces, digamos que de los resultados de este trimestre de la Leasing tienen que aparecer en el consolidado de la corporación estrictamente en la línea que les acabo de mencionar y no distribuidos a través de los diferentes componentes del estado de resultados y del balance de la corporación consolidada.

Ven ustedes que el efecto solamente se le da en eso y hay unas cifras menores a lo largo del PyG, que fundamentalmente reflejan el recoger toda la operación de la Leasing en el trimestre y llevarlo a ese rubro, pero realmente no es significativo frente a los resultados de la corporación.

Ya volviendo a los resultados consolidados, me detendría en otros ingresos y gastos. Digamos que un comportamiento estable de la corporación y, por lo tanto, también de las entidades

del sector real. No hay diferencias significativas en la estructura de administración de estos estados financieros consolidados.

Las utilidades antes de impuestos pasan de 755.000 millones de pesos el trimestre pasado a 680.000 millones de pesos en este.

Tenemos un impuesto de renta que se reduce en razón a cambios en los impuestos diferidos, fundamentalmente de Promigas, pasa de 234.000 millones de pesos el trimestre pasado a 167.000 millones de pesos, que de todas maneras refleja un aumento de casi el 90% frente a este rubro si lo comparamos con el segundo trimestre del año 2018.

La utilidad neta total de los estados financieros de la corporación ajusta a 490.000 millones de pesos en este trimestre, 364.000 correspondientes a la utilidad neta controlada, que es muy parecida a la que mostramos en los estados financieros separados.

El EBITDA, que vimos que había crecido año a año un 57% y que lo había hecho también de manera importante en el último trimestre, se explica principalmente por un crecimiento del EBITDA en el sector de infraestructura. Crece 123%, aportando 354.000 millones de pesos adicionales a lo que hacía en el segundo trimestre del año pasado.

Estas diferencias fuertes de sector de infraestructura, ya desde la próxima sesión con ustedes vamos a ver un devenir mucho más estable por la comparabilidad que genera el haber hecho la adopción desde septiembre, lo que va a permitir mostrar la real evolución de este negocio.

En lo que tiene que ver con energía y gas, hubo una disminución de 12.000 millones de pesos en el EBITDA calculado.

En el sector hotelero, tenemos participaciones crecientes, obviamente, en la dimensión que este sector participa en el estado financiero total.

Agroindustria, reflejando la evolución del negocio, disminuye su participación en esta ocasión en 1.383 millones de pesos.

Y de manera parecida, el sector financiero disminuiría en 1.700 millones de pesos, esto fundamentalmente asociado con la explicación y con el devenir del negocio de la Leasing.

Finalmente, en lo que tiene que ver con el fondeo de la corporación, ven ustedes que seguimos de manera concordante con lo que habíamos dicho, creciendo, de manera pausada sí.

Las operaciones de mercado monetario ajustan 2,2 billones de pesos, bastante inferiores a las que mostrábamos hace un año, muy parecidas a las del trimestre pasado y esto, pues, de manera correlativa a la estrategia de la corporación.

Otros depósitos menores de alta liquidez llegaron a 774.000 millones de pesos, frente a 753 del trimestre anterior. Pero fundamentalmente lo importante son los CDTs, que alcanzan 3,3 billones de pesos en este cierre, frente a 2,9 billones de pesos que mostrábamos en el trimestre anterior.

La corporación ha hecho en este lapso captaciones de CDTs hasta 20 años, ha logrado así aumentar el plazo promedio de los recursos que utilizamos para fondear las inversiones en renta variable, de 5,4 a 5,7 años, fundamentalmente.

Y ven ustedes en la gráfica del extremo derecho el devenir del margen de captación de la corporación frente a un indicador que es el IBR. Hace un año, presentábamos un margen de 2,58 frente a él, para 6,89% de tasa de captación promedio. Hace un trimestre, mostrábamos 192 puntos básicos y este trimestre estamos mostrando 189 básicos frente al indicador de IBR, ratificando así el apetito que el mercado tiene por los papeles emitidos por la corporación.

Dicho esto, cedo la palabra al doctor Gustavo Ramírez, quien va a explicar la evolución de los negocios.

Gustavo Ramírez: Muchas gracias. Buenos días a todos.

En los siguientes *slides*, vamos a ver el desempeño de la compañía y de nuestro portafolio. Antes de entrar en detalle, quisiera mencionar algunos mensajes que consideramos importantes.

El primero es que en este segundo trimestre continuamos viendo una dinámica, en general, de crecimiento económico. Los indicadores de nuestras empresas, tanto tráfico por nuestras carreteras, ocupación de nuestros hoteles, consumo industrial de gas, muestran signos favorables, esto nos da señales de que el crecimiento económico, que estamos en la parte positiva del ciclo económico. Es así como vamos a ver en detalle una fortaleza en nuestros sectores de energía, infraestructura y hotelería.

También quisiera mencionar que, como vamos a ver, los eventos que hemos tenido de derrumbes y deslizamientos en nuestras carreteras no han afectado de manera material ni el avance en las obras ni los resultados de las concesiones y esperamos que no lo hagan en el futuro.

Por el otro lado, sí estamos viendo, y como lo vamos a ver en los números a continuación, una debilidad en el sector de agroindustria y en nuestras empresas financieras.

Finalmente, hago notar que en estos resultados hay que tener en cuenta la estacionalidad del trimestre. En este año 2019, la Semana Santa fue en el segundo trimestre, mientras que, en el año anterior, al 18, fue en el primer trimestre, y eso tiene una, o provoca una distorsión en la

comparación, por eso, de pronto, es mejor comparar los acumulados de todo el semestre de cada año.

Ahora sí, entrando en materia, miremos los resultados del sector de energía, donde lo principal es Promigas, vemos un sólido crecimiento de activos, dado a la inversión que está haciendo Promigas en sus nuevos proyectos. El EBITDA se mantiene esencialmente constante, ocasionado básicamente por dos razones: una, porque el transporte de gas se ha mantenido este año inferior al año anterior. Este año no se generó el transporte de gas para la generación termoeléctrica que se preveía. Al principio del año se esperaba que hubiera u ocurriera un fuerte fenómeno del Niño, que produjera una generación térmica que no se dio y lo segundo es que estamos esperando la entrada en operación de los proyectos de Promigas de transporte hacia final de año, para que se reflejen en los ingresos y en el EBITDA de este año. Por lo demás, tanto el número de usuarios de distribución como del volumen de gas del sector residencial e industrial creció de manera significativa este año con respecto al año anterior.

Es muy importante mencionar en el caso de Promigas, como lo mencionamos al principio en los hechos relevantes, que ya entró en operación el primer tramo del gasoducto de Canacol. Ya se están transportando alrededor de 60 millones de pies cúbicos al día y esperamos que en el tercer trimestre del año entre en operación el tramo faltante. En este primer tramo estaba el tramo técnicamente más complejo, que era un cruce por debajo del Canal del Dique, un cruce subterráneo y subfluvial, es decir, por debajo del lecho del Canal del Dique, 3.400 metros de tubería subterránea, que hace que este sea el cruce subfluvial más largo de América Latina. Fue una obra bastante exitosa y que nos da mucho orgullo, a través de Promigas, presentarla ya en operación.

Seguimos en el *slide* 18, con el sector de infraestructura. Continúa la tendencia de ingresos crecientes, si comparamos con el año anterior, los resultados son significativamente superiores dado que ahora ya están en construcción tres de nuestras concesiones que no lo estaban el año anterior. El tráfico ha crecido también este año, a pesar de que especialmente en la vía a la Llano, en el trimestre, el tráfico se redujo por el cierre de la vía que ya mencionamos. Este decrecimiento en esa vía fue más que compensado por las demás vías y los demás peajes, lo que muestra que hay una fortaleza en el crecimiento del tráfico a nivel nacional.

En el *slide* 19 mostramos el detalle de dónde proviene el EBITDA que muestra nuestro sector de infraestructura, vemos la tendencia que venimos viendo desde el año pasado, de un lado, un crecimiento significativo del EBITDA, que en el segundo trimestre de este año llegó a 512.000 millones de pesos, pero además, explicado de una manera significativa por las concesiones que están en construcción de 4G, especialmente por Coviandina, que es la que lleva un ritmo de construcción más acelerado y explica casi el 70% del EBITDA de las concesiones, seguidos por Covipacífico y en menor grado, Covioriente, que hasta ahora está alcanzando una ritmo de construcción.

En el *slide* 20 mostramos el cuadro resumen del estado de las 4G, aquí quisiera señalar dos cosas especialmente. Primero, estamos mostrando en las últimas dos columnas cómo ha sido el avance de obras y comparamos el de junio del 19, que es el que estamos mostrando en este corte, lo comparamos con el del trimestre anterior, para que ustedes puedan hacer el seguimiento de cómo avanza ese ritmo de obra. Tal vez vale la pena señalar que Coviandina que, como mencionaba, es la que más adelantado va, ya pasó la mitad de la obra, ya en junio, íbamos en el 51%, seguido de Covipacífico, que llega al 23% y Covoriente, que de las tres es la que empezó de último y, por lo tanto, hasta ahora va un poco más del 16%.

El otro tema importante a mencionar es Covimar, como ustedes saben, Covimar es la única de nuestras cuatro concesiones de 4G que no ha iniciado obra y estamos, como hemos estado en los últimos meses y años, a la espera de la licencia ambiental. Esperábamos, primero, al principio de este año, que en algún momento del segundo semestre nos fuera otorgada esa licencia ambiental y pudiéramos iniciar obra. Después, como lo anunciamos en la anterior llamada, no había salido y no ha salido aún la licencia ambiental, sin embargo, la autoridad ambiental regional del Valle del Cauca impuso unas obligaciones previas a la construcción que nos hacían pensar que, aunque la licencia ambiental de la ANLA saliera en este momento, solo podríamos empezar obra hacia mediados del año entrante.

La última noticia, que sucedió la semana pasada, es que la ANLA solicitó información y estudios adicionales que nos hacen prever que en ningún caso el inicio de la construcción se dará en el año 2020. Es decir, con esto, nuestra previsión de inicio de obra de Covimar ya la hemos puesto aquí en este cuadro en el año 2021.

Hasta la fecha de corte de este informe, en junio de 2019, hemos invertido en nuestras concesiones de 4G 1,23 billones de pesos.

En el *slide* 21 vemos el desempeño de los sectores de agroindustria y financieros que, como mencionaba al principio, son los que muestran un desempeño más débil. Efectivamente, tanto Pajonales como Unipalma, nuestras empresas de palma y de arroz, han mostrado un desempeño bastante pobre en este primer trimestre y semestre del año 19. En el caso de Pajonales, nos ha afectado, de un lado, el tema climático, que ha hecho desplazar las cosechas, la siembra y, por lo tanto, las cosechas de arroz. Y en Unipalma, los precios de la palma y el efecto de la enfermedad de marchitez letal también han hecho reducir la producción y por lo tanto, los resultados de la compañía. No esperamos que esto tenga un cambio significativo en lo que resta del año.

En el sector financiero, mostramos, de un lado, un efecto significativo por el desmonte de nuestra compañía de Leasing. Estamos registrando los gastos de desmonte de esta compañía cuya liquidación está a la espera de autorización por parte de la Superintendencia Financiera, que fue solicitada, como se mencionó, en mayo. Y una vez se otorgue, pues procederemos a esta liquidación que, dependiendo del momento en que nos den la autorización, esperamos que se alcance a dar en lo que resta de este año.

Finalmente, en hotelería, las noticias son positivas. Mostramos un sólido crecimiento tanto a nivel de activos como el EBITDA y de los resultados de Hoteles Estelar. Abrimos en junio una nueva operación en Cartagena, en una alianza con Hoteles Meliá, un hotel de playa exclusivo para adultos que creo que complementa muy bien nuestra oferta hotelera en la ciudad.

En total, tal vez vale la pena señalar el indicador de ocupación hotelera en Estelar. Estamos llegando al nivel del 58%, muy superior a los del año anterior, y un crecimiento en habitaciones vendidas del 10,9%. Este crecimiento del 10,9, si lo hacemos con base en crecimiento orgánico, es decir, sin tener en cuenta las nuevas operaciones, sino las mismas que había un año antes, es de 7,3%, que aún es bastante significativo, por lo que creemos que este año va a ser un año muy positivo para nuestro sector de hotelería.

Hasta aquí este resumen del desempeño de nuestras inversiones y la presentación que tenemos preparada para ustedes.

María Lorena Gutiérrez: Bueno, muchas gracias. Pues, ¿creo que pasamos a las preguntas?

Operador: Gracias. A partir de este momento, comenzará la sesión de preguntas y respuestas.

Si tiene una pregunta, por favor presione asterisco (*) uno (1) en su teléfono. Si desea retirarse de la lista de espera, por favor digite la tecla numeral (#). Recuerde, si usted tiene una pregunta, por favor presione asterisco (*) uno (1).

Tenemos una pregunta de Juliana Aguilar, de Bancolombia.

Juliana Aguilar: Muy buenos días para todos. Muchas gracias por la presentación.

Tengo algunas preguntas sobre la concesión que firmó Promigas en Perú, si es posible que nos pudieran entregar información adicional, por ejemplo: si lo va a hacer Promigas directamente o a través de Cálidda, si se tiene alguna fecha estimada para entrada en operación y también si nos pudieran compartir expectativa de ingresos que pudiera eso adicionar a Promigas. Muchísimas gracias.

Gustavo Ramírez: Sí, gracias por la pregunta.

Lo primero que hay que decir ahí es que las inversiones que tienen en Promigas en Perú se dividen como en dos, las que controla y las que no controla. En Cálidda, como ustedes saben, está en asocio con el Grupo Energía Bogotá, y el Grupo Energía Bogotá es el accionista controlante de Cálidda, que es la distribuidora que tiene la región de Lima y el Callao. Dentro de las inversiones que sí controla Promigas y donde es mayoritario y, de hecho, único propietario, están, en primer lugar, Quavii, que es una concesión que Promigas se ganó hace algunos años, tres o cuatro años, en los departamentos inmediatamente al norte de Lima.

Y esta nueva que acaba de firmar Promigas, que queda en el departamento de Piura, que es el siguiente departamento al norte, ya casi al extremo norte, en la frontera con Perú.

De tal manera que, en su posición controlante Promigas ya tiene dos concesiones al norte del Perú, en una estrategia que como hemos mencionado, incluye el desarrollo de esa zona de Perú que tiene un componente industrial bastante desarrollado y como hemos dicho algunas veces, el objetivo de Promigas es hacer en el norte del Perú lo mismo que ha hecho en el norte de Colombia, es decir, desarrollar y masificar el consumo de gas natural.

Ahí en la presentación hay algunos números iniciales de meta de número de usuarios. Esperamos que tenga un inicio de operación temprana en 12 meses y ya operación plena, dentro de 18 o 20 meses.

Siguiente pregunta.

Operador: Tenemos otra pregunta de Rodrigo Sánchez, de Davivienda Corredores.

Rodrigo Sánchez: Buenos días. Muchas gracias por la presentación.

Yo también tengo un par de preguntas. La primera es: bajo las condiciones actuales del laudo proferido por el Tribunal de Arbitramento y en un escenario en el que no se lograra el recurso de anulación, ¿qué riesgo contemplan ustedes de que el concesionario deba responder por el remanente que se adeuda a los terceros de buena fe? Y en ese sentido, ¿les genera algún tipo de preocupación la situación financiera y la declaración de quiebra por parte de Odebrecht?

Y la otra pregunta es: Quisiera saber si existe algún tipo de riesgo de que las condiciones de del cierre financiero de Coviandina puedan cambiar en vista de las dificultades que ha presentado la vía.

Y también quisiera saber de cuánto es la inversión total realizada en las 4G, incluyendo deuda y equity.

Muchas gracias.

María Lorena Gutiérrez: Bueno, si quiere, yo le contesto la primera, con respecto al laudo, y después le daría la palabra a Gustavo.

Aquí vale la pena aclarar que lo que dice el Tribunal, el laudo del Tribunal, que mencioné al principio, es que dice que se le ordena pagar a la ANI 211.000 millones de pesos para la concesionaria, con la cual tiene que pagar a los terceros de buena fe y establece un orden de prioridad en el pago de esto.

En ese orden de prioridad, pues están todos los temas laborales, que son los empleados, después está el tema tributario a la DIAN, está el tema de los proveedores y, después sigue

el tema de los pagos a los bancos por el crédito que se tuvo en la concesionaria con los siete bancos. Apenas se establezca por parte de la ANI, que es la que, digamos, ordena los pagos en el contrato que tenemos con la fiduciaria, pues se establecería si se sigue este procedimiento de lo que dice el Tribunal para el pago en ese orden.

¿Qué vemos nosotros? Pues que estos recursos, los que designó el Tribunal en el laudo, pues alcanzarían a pagar, especialmente, a los trabajadores, a la DIAN, a unos proveedores y un monto, digamos, muy inferior a lo que es la deuda que se tiene con los siete bancos.

Nuestro riesgo, digamos, como Corficolombiana... pues usted sabe que en este país cualquiera puede demandar, etcétera, pero quisiera aclarar que nosotros vemos un riesgo muy bajo porque el contrato de crédito para las financiación de ese proyecto fue firmado en el 2014, fue suscrito entre la concesionaria y los acreedores financieros, y ese contrato no incluye ningún tipo de aval o garantía por parte de los socios y, en especial, menos por Corficolombiana, quien, nosotros fuimos solamente los agentes estructuradores del crédito. Entonces, la fuente de garantía de ese pago, como lo estaba explicando, es solamente el fideicomiso en el cual tienen estos recursos de 211.000 millones. Entonces, nosotros consideramos legalmente que no tenemos ninguna obligación solidaria sobre las deudas de la concesionaria y, por lo tanto, no estaríamos llamados a responder por el pago de las mismas.

Sin embargo, pues, quiero recordar, y como lo hemos dicho en las anteriores presentaciones de llamada de resultados, que Corficolombiana ya provisionó toda su inversión en Ruta del Sol, es decir que no vemos ningún impacto hacia adelante que sea material en el tema de los últimos acontecimientos con Ruta del Sol.

Con respecto a la carretera de Villavicencio, pues esta carretera, como el Ministerio de Transporte lo ha mostrado recientemente, especialmente la semana pasada, como a mediados de la semana pasada, la carretera ya se encuentra casi despejada. Sin embargo, por responsabilidad, por supuesto, están haciendo todos los estudios para que el Ministerio de Transporte pueda determinar en el momento y la forma en cómo se pueda abrir la carretera.

En lo que estamos trabajando entre el Gobierno y la concesionaria es buscar ya las soluciones definitivas para, digamos, este kilómetro 58.

Pues ahí le doy la palabra a Gustavo para ver cómo sería el tema de la carretera y del futuro, digamos, de lo que tenemos de obligaciones con la ANI.

Gustavo Ramírez: Sí.

Para contestar a tus dos preguntas sobre este tema, la primera, acerca de cuál podría ser el efecto en Coviandina, creemos que ninguno o muy bajo, básicamente por dos razones: primero, porque actualmente el concesionario a cargo de la vía es Coviandes y no Coviandina, cuando se llegue al tráfico esperado en los próximos meses, efectivamente la

operación de la vía pasará a Coviandina, situación que aún no se ha dado. Pero, en cualquier caso, la responsabilidad tanto de los derrumbes como de los costos que impliquen las obras que haya que hacer para resolver los problemas que han ocasionado los derrumbes no están a cargo del concesionario, dado que, en primer lugar, estos se ocasionaron no dentro de la carretera, sino en las montañas aledañas, fuera, digamos, del área de influencia de la carretera, aunque sí afectan a la misma. Y segundo, en tanto que en los contratos de concesión está establecido que la responsabilidad por estos sitios inestables no están a cargo del concesionario, sino de la ANI.

Entonces, digamos, por el lado de los costos que ocasione tanto los derrumbes como la reconstrucción de la vía afectada no están a cargo de ninguna de nuestras dos concesionarias, ni Coviandes ahora ni Coviandina una vez se haga cargo de la operación y, por lo tanto, no deberían tener efectos en los costos de las mismas. Y por eso fue que al principio dije que estos derrumbes no deben tener un efecto material en los resultados de nuestras concesiones.

La otra pregunta que hiciste es acerca de los números de inversión de nuestras concesiones. Tal vez, en el cuadro que mostramos en la página 21, creo, de la presentación, ahí hay una serie de información en la que se puede, tal vez, contestar la pregunta que tienes. De un lado mostramos el total de Capex previsto para los cuatro proyectos y en la tabla mostramos el nivel de avance. Con esos dos datos, uno puede llegar a una aproximación de cuánto es la inversión que hemos realizado hasta el momento.

Rodrigo Sánchez: Perfecto, muchas gracias.

Operador: La siguiente pregunta viene de Steffanía Mosquera, de Credicorp Capital.

Steffanía Mosquera: Buenos días. Muchas gracias por la presentación. Yo tengo tres preguntas.

La primera pregunta es sobre Coviandina. Considerado que la obra ya tiene un nivel superior al 50% de ejecución, yo quisiera preguntarles ustedes cuándo esperarían o si esperarían que se desacelera el ritmo de ejecución, pues, en esta concesión, y los efectos que esperarían que esto tuviera a nivel de los estados financieros de Corficolombiana, dado que los impulsa bastante.

La segunda pregunta es con respecto a Covimar. Ya hemos visto en dos ocasiones que hay problemas con la licencia ambiental y yo quisiera preguntar si ustedes ven la posibilidad de que haya demoras adicionales en la obra vista como 4G y considerando que Buga-Buenaventura pues ya no está siendo considerada 4G, y un poco como complementariedad de las dos vías.

Y la última pregunta es un poco más específica y es de a qué se debe el aumento del método de participación y de dividendos en Promigas.

Gustavo Ramírez: Bueno, sobre la primera, reiterar que las obras en todas nuestras concesiones avanzan dentro de los cronogramas y de los compromisos.

Como ustedes saben, tanto Coviandina como Covipacífico tienen un plazo de ejecución de cinco años, desde el inicio de la construcción, y Covioriente, de cuatro. Eso significa ya, específicamente en el caso de Coviandina, que vamos en la mitad de la obra. Empezó hacia finales del 16, entonces vamos cumpliendo el cronograma. Y los efectos que ha habido, los derrumbes que ha habido en la vía en ningún caso afectan el cumplimiento de este cronograma. Entonces, ahí, respondiendo concretamente a tu pregunta, no vemos ningún impacto en los cronogramas de ejecución de la obra porque están dentro de lo previsto, tanto en el caso de los cronogramas que tenemos frente a la ANI como dentro de los presupuestos y cronogramas internos.

Steffanía Mosquera: Claro, Gustavo, justa esa es la pregunta. Considerando que ya se espera que la obra termine en 2021, ¿cómo verían el impacto de que dejen de entrar esos ingresos en los estados financieros de Corficolombiana?

Gustavo Ramírez: Ah, no. Entiendo, es otra pregunta.

Como hemos dicho varias veces, una parte importante de los ingresos que estamos reportando en estos años vienen de la utilidad en la obra de la construcción, dado que nuestro modelo de negocio en concesiones tiene dos fases, tanto la construcción como la concesión.

El negocio de construcción, pues, es de corto plazo y dura lo que duran las obras, cuatro o cinco años, que he mencionado, y los ingresos de concesión duran lo que dure la contención, 20 o 25 o más años.

Efectivamente, una vez se termine la construcción, terminan estos ingresos de construcción y en ese momento deberíamos tener dos cosas: primero, los ingresos ya plenos de concesión, de una concesión en operación y, segundo, nuevos proyectos.

Steffanía Mosquera: Y, perdón, ahí hago un *follow-up*... La pregunta es básicamente: ¿Se esperaría que siga avanzando Coviandina al mismo ritmo o que hacia el final de la obra ya se desacelere un poco la velocidad a la que se está ejecutando?

Gustavo Ramírez: Usualmente, estos tipos de proyectos tienen lo que se llama una curva S de construcción, es decir, más desacelerada en los primeros meses y más desacelerada en los últimos y un ritmo de construcción más grande, digamos, hacia la mitad del periodo de construcción. Entonces, como, digamos, la forma normal en la que se avanza en una construcción de este tipo. Esto no es lineal. Entonces sí debería tener esa forma el avance y, por lo tanto, la tabulación de los ingresos de construcción.

La segunda pregunta que me hiciste se refiere a Covimar. Ahí, como mencioné ahora y como he mencionado en todas estas llamadas, todas las obligaciones que tiene el concesionario

frente a la obtención de la licencia ambiental han estado cumplidas desde hace varios meses, casi años, la principal de las cuales era las consultas previas con las comunidades, proceso que tomó un tiempo largo, pero que se hizo y fue exitoso. Y desde hace varios meses estábamos esperando las autorizaciones de la autoridad ambiental, específicamente de la ANLA.

Como hemos venido comentando, estas autorizaciones han tenido unas demoras por varias razones. Primero, la ANLA decidió aplicar a este proceso la legislación anterior, no la legislación prevista en la Ley de Infraestructura, que preveía trámites más rápidos. Y, en segundo lugar, con la decisión de la semana pasada de solicitar información adicional y, sobre todo estudios adicionales que implican trabajo en campo y toma de muestras, etcétera, pues, como mencionamos ahora, en ningún caso creemos que esa licencia ambiental va a estar antes de finales del 2020. Ahí creo que el énfasis que tenemos que hacer es que es una responsabilidad totalmente de las autoridades ambientales. La concesionaria ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales. Y en este punto, cualquier demora adicional de este proyecto dependerá de eso.

Steffanía Mosquera: Vale, muchísimas gracias.

Juan Carlos Páez: Y de tu tercer pregunta, sobre el rubro de método de participación y dividendos en los estados financieros consolidados, efectivamente, y lo mencioné en mi exposición, se justifica fundamentalmente por desempeño de filiales de Promigas.

De hecho, de los 55.000 millones de pesos que aparecen en los estados financieros consolidados corresponden a método de participación 52.000 millones de pesos de filiales de Promigas, específicamente Cálidda y Gases del Caribe. Esto, específicamente Cálidda, es inversión en el exterior, ahí hay algo de diferencia en cambio, pero fundamentalmente obedece a una mejora en el desempeño de estas dos subordinadas, una de ellas, de influencia significativa por parte de Promigas. Cálidda y Gases del Caribe pasaron una de 10.700 a 27.000, y Gases del Caribe, de 20.000 millones de pesos a 24.000 millones de pesos en el trimestre.

Operador: Tenemos una última pregunta en la parte web y dice: “Juan Miguel Espejo, de Protección. Nos gustaría saber cuál es la proyección de salidas y entradas de caja para los próximos años, específicamente los requerimientos de Capex de las concesiones 4G que, como mostraron, se ha hecho un aporte de 1,23 billones de pesos y el aporte total es de 3,19 billones de pesos. ¿Cuándo se esperarían esas salidas y cómo se cubrirían?”

Gustavo Ramírez: Sí. Como hemos mencionado varias veces, la estructura de caja de la corporación, en grandes rasgos, es la siguiente: el aporte de *equity* previsto hay que hacerlo durante la etapa de construcción de las carreteras. Es decir, se hace *pari passu* con la ejecución de la obra. Entonces, lo que hace falta de ese *equity* en cada una de las concesiones se deberá hacer en la medida en que se desarrolle la obra. Una vez termine la etapa de construcción, las concesiones empezarán a generar caja, que llegará a la corporación.

¿De dónde ha salido esos recursos y de dónde deberán salir hacia adelante esos recursos de *equity*? Básicamente de tres fuentes. Primero, la generación interna de la corporación, es decir, la caja que recibe la corporación de sus demás inversiones, los dividendos que se pagan, una vez se cubren los gastos internos de la corporación. En segundo lugar, de la capitalización que obtuvo la corporación por la emisión de acciones el año pasado de casi un billón de pesos, y el resto, por aumento del apalancamiento de la corporación a través de CDTs de largo plazo y de la emisión y emisiones de bonos que tenemos previstas en el futuro cercano.

Operador: Tenemos otra pregunta de Rodrigo Torres, de Valora Analytik. “¿Nos pueden recordar cuál será la prioridad de Promigas tras terminar las facilidades para Canacol?”

Gustavo Ramírez: Sí. La estrategia de Promigas, básicamente, se centra en dos líneas principales: la diversificación de servicios y la diversificación geográfica.

En la primera, pues, continuamos robustecido el sistema de transporte en Colombia, y eso es parte de este proyecto de Canacol y otros parecidos que puedan salir. Esto depende fundamentalmente de dónde empiece a aparecer gas.

Lo de Canacol se ha ido, precisamente, porque Canacol y otras empresas productoras encontraron gas en esa zona de Córdoba y Sucre y, por supuesto, había que transportarlo, y eso dio origen a la necesidad de reforzar las facilidades de transporte de Promigas. En la medida en que esos campos sigan apareciendo, pues habrá que seguirlos con inversión en transporte. Pero, por otro lado, como decía, el enfoque y la prioridad de Promigas está en la diversificación de líneas de negocios y dentro de eso está la inversión en la planta de regasificación. Como ustedes saben, la primera planta de regasificación de Colombia la hizo Promigas hace un par de años y esa es una línea de negocios que tenemos que seguir profundizando.

Y la segunda, mencionaba, era la diversificación geográfica, buscando otros países donde Promigas pueda desarrollar y aplicar su *know-how*. Un caso de esto es Perú. Perú y el desarrollo del negocio de gas en Perú es una prioridad para Promigas, donde ha sido bastante exitoso, como les comenté, con todo el desarrollo que tiene previsto en el norte del Perú. Creemos que ahí es un campo fértil para hacer en Perú y en el norte del Perú lo mismo que Promigas ha hecho en los últimos 40 años en Colombia.

Por supuesto, se están viendo otros países con desarrollos y necesidades similares donde Promigas pueda hacer lo mismo.

Operador: Gracias. En este momento no tenemos más preguntas.

María Lorena Gutiérrez: Bueno, muchas gracias a todos. Estaremos en contacto. Que tengan un feliz día.

Operador: Gracias a todos. Damos fin a la conferencia del día de hoy.

Si quieren escuchar esta conferencia nuevamente, estará disponible en la página www.corficolombiana.com en los próximos días.

Gracias por participar, puede colgar ahora.